

Evade San Martín Texmelucan deuda con **Conagua**

Frenan en Puebla embargo del SAT

➤ Impiden antorchistas que abogados retiren muebles y equipo de ayuntamiento

Laura Rulz

SAN MARTÍN TEXMELUCAN, Pue.- El Sistema de Administración Tributaria (SAT) no pudo realizar ayer un embargo al ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por una deuda con la Comisión Nacional del Agua, debido a que integrantes de Antorcha Campesina rodearon la oficina municipal e impidieron que los auditores sacaran los bienes asegurados.

Cerca de las 10:00 horas, un grupo de abogados tributarios fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó al personal del ayuntamiento y a la tesorería sobre el proceso de embargo por una deuda por un millón de pesos con Conagua, adquirida en el periodo fiscal de 2006 y 2007.

El Alcalde Noé Peñaloza, del Partido Nueva Alianza, intentó justificarse con un proceso solicitado al Gobierno del estado, para pagar la deuda en pagos parciales, pero como no fue válido, el procedimiento inició con normalidad.

Así se sellaron con calcomanía de embargo algunos muebles, equipo de cómputo y un total de 25 mil 950 pesos de la tesorería.

Durante el viaje del Edil a la ciudad de Puebla, para establecer un diálogo con la Conagua y la propia Hacienda, un grupo de aproximadamente 70 integrantes de Antorcha Campesina se insta-

ló afuera del edificio para exigir el retiro del personal del SAT.

En un intento de amago, los antorchistas dieron tres minutos a los abogados para que se retiraran del lugar, sin llevarse con ellos el material o el dinero embargado, y de inmediato éstos abandonaron el inmueble.

Cuando parecía que ya se había retirado el personal de Hacienda, el Edil hizo presencia en el edificio del ayuntamiento y agradeció el apoyo de Antorcha Campesina.

“Harán lo que tengan que hacer, mientras ellos quieran y mientras la ciudadanía lo permita, pero si la ciudadanía no lo permite, no hay ley que los pueda obligar”, comentó Peñaloza.

Luego, con ayuda de algunos ciudadanos y personal del ayuntamiento, Peñaloza pidió revisar que no le hayan sembrado drogas en su oficina.

Aproximadamente 40 minutos después del retiro del personal del SAT, los abogados, con el apoyo de tres patrullas de la Policía Federal, regresaron al ayuntamiento para finalizar el proceso de embargo.

De acuerdo con fuentes de la Secretaría, que prefirieron reservar su identidad, el propio Peñaloza amenazó al Jefe de Unidad de recaudación del SAT, Fernando Cabrera.

Cerca de las 20:00 horas, tanto los abogados del SAT como representantes del ayuntamiento firmaron actas de procedimiento administrativo de ejecución, donde se establecen los bienes de la Alcaldía que se podrían embargar en un futuro.

“Vamos a darles los documentos que les corresponden y nos procederemos a retirar.

Los bienes embargados van a quedar ahí en depositario, y el proceso legal continuará”, explicó Francisco Martínez, subadministrador de recaudación local del SAT-Puebla sur.

El Alcalde anunció que hoy se convocará al cabildo para evaluar si el pago lo debe realizar la administración actual, o la anterior, dado que es una deuda que dejó el ex Edil panista Rubén Garrido.

ASÍ LO DIJO

“Harán lo que tengan que hacer, mientras ellos quieran y mientras la ciudadanía lo permita, pero si la ciudadanía no lo permite, no hay ley que los pueda obligar”.

Noé Peñaloza

Alcalde de San Martín Texmelucan

Pendiente

Bienes que pretendía incautar ayer el SAT en el ayuntamiento de San Martín Texmelucan:

- \$25 mil 950 pesos de la tesorería.
- Muebles.
- Equipo de cómputo.
- La deuda del ayuntamiento con Conagua asciende a un millón de pesos.





> En las puertas de la Alcaldía también se colocaron sellos.



> Afuera del ayuntamiento permanecieron integrantes de Antorcha Campesina.



RECUENTO FALLIDO. Los abogados tributarios colocaron sellos de embargo en muebles y equipo de cómputo del ayuntamiento, pero después no lo pudieron sacar.